

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Después de haber examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a Diciembre 31 de 1980, encuentro que los mencionados Estados Financieros presentan en forma razonable, la situación financiera de Productora de Cacao C. A., Procos, a esa fecha y que la contabilidad ha sido llevada con principios de aceptación general aplicados sobre una base consistente.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Muy atentamente,



Carlos Ballerino B.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 de 1981